



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Inmuebles Centrales

Unidad Compradora

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 25 de abril del 2025**, se reúnen en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, las personas servidoras públicas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. PRESIDE EL ACTO:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el **Mtro. Antonio Ríos Liévano**, Titular de la División de Inmuebles Centrales, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula **311992306** el cual informa a los presentes en este acto observarán, el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a través de la siguiente liga: <https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>; por lo que los Licitantes tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

3. MOTIVO

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a la:



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Inmuebles Centrales

Unidad Compradora

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025**.

Objeto del procedimiento: **Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Pilotes de Control en Cimentación, así como verificación topográfica, en los inmuebles ubicados en Reforma No. 476, Durango No. 291, Durango No. 289, Tokio No. 80, Toledo No. 21, Toledo No.10, Tokio No. 104, Villalongín No. 117, Durango No. 323 y estudio de vibración ambiental en el inmueble de Toledo No.10, inmuebles a cargo de la División de Inmuebles Centrales.**

4. OBSERVADORES:

Se informa que no acudió representante alguno de los posibles Licitantes a este acto.

5. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

La convocante informa que en lo que respecta al presente procedimiento no hay aclaraciones.

6. SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

Se recibió a través de la Plataforma Compras MX, la solicitud de aclaraciones por parte de la empresa CONSERVACIÓN PILOTES DE CONTROL, S.A., (de las cuales se adjunta la respectiva evidencia), lo anterior en términos de lo señalado en el numeral II.3 de la convocatoria a este procedimiento.



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Inmuebles Centrales

Unidad Compradora

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios
Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

25/04/2025 17:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de
Compras MX *

24/04/2025 17:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	CONSERVACION PILOTES DE CONTROL SA	22/04/2025 19:16	24/04/2025 13:58			
2	CONSTRUCCIONES PAUSAMI SA DE CV	22/04/2025 19:16	25/04/2025 11:08			
3	H. I. CONSTRUCCIONES SA DE CV	22/04/2025 19:17	23/04/2025 17:23			
4	TGC GEOTECNIA SA DE CV	22/04/2025 19:15	23/04/2025 13:47			

1

10



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Inmuebles Centrales

Unidad Compradora

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Núm.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración	Respuesta
1	OTRO	II ACTOS RELATIVOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN. II.2	PARA EL ESTUDIO DE VIBRACIÓN AMBIENTAL, ES NECESARIO COLOCAR DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN EN CADA UNO DE LOS NIVELES DEL INMUEBLE ¿HAY UN NIVEL EN EL QUE EL ACCESO ESTE RESTRINGIDO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE VIBRACIÓN AMBIENTAL ES NECESARIO COLOCAR DISPOSITIVOS O SENSORES EN TODOS LOS NIVELES DEL INMUEBLE A FIN DE CONTAR CON DATOS QUE PERMITAN DETERMINAR LA VULNERABILIDAD DE LA ESTRUCTURA. RESPECTO A LOS ACCESOS A LAS DISTINTAS ÁREAS PARA COLOCAR LOS SENSORES O DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN, SE BRINDARÁN TODAS LAS FACILIDADES QUE SE REQUIERAN PREVIA COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
2	TÉCNICO	IV. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN IV.1.13.	EN CUANTO EN TRABAJOS SIMILARES A MANTENIMIENTO A PILOTES, ¿DE CONTROL ¿REFIERE A SÓLO INMUEBLES DEL GOBIERNO O TAMBIÉN OBRAS PARTICULARES?	EL LICITANTE DEBERÁ ATENDER LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, ESPECÍFICAMENTE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III.7.2. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA.
3	TÉCNICO	IV. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN IV.1.12	EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE ACUSE DE DC-5 DE LOS CAPACITADORES; EN CASO DE NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO ¿ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN? "sic".	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ ATENDER LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, ESPECÍFICAMENTE LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES III.7.2. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, IV.3.4. RELACIÓN Y CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO TODAS SUS FASES Y ETAPAS (ANEXO 3, 3A Y 3B) DEL APARTADO IV.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO EL V.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.





Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Inmuebles Centrales

Unidad Compradora

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Se hace constar que siendo las 18:00 hrs. del día 25 de abril de 2025, la Convocante procede a enviar a través de la Plataforma Compras MX, la contestación a la solicitud de aclaración recibida por la misma vía, informando a los Licitantes que esta es la última Junta de Aclaraciones, por lo que la Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo conforme el calendario siendo la fecha establecida el 05 de mayo de 2025 a las 10:00 hrs.

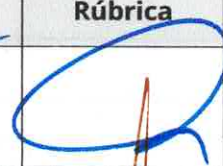
7. FINAL.

El servidor público que preside el acto pregunta a los asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta, y a la forma en la que se desarrolló el presente evento, a lo cual manifestaron que no tienen algún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, constando este documento de 6 (seis) fojas útiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 18:00 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre de la persona servidora pública	Cargo y/o Categoría	Firma	Rúbrica
Mtro. Antonio Ríos Liévano	Titular de la División de inmuebles Centrales		
Mtro. Mauricio Israel Diéguez Trejo	Jefe del Área de Obra Básica		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Inmuebles Centrales

Unidad Compradora

Procedimiento de Contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios
Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Nombre de la persona servidora pública	Cargo y/o Categoría	Firma	Rúbrica
Arq. Nora Thelma Torres Sánchez	Unidad Compradora		
Lic. Juan Ignacio Campos Sevilla	Unidad Compradora		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre de la persona servidora pública	Cargo y/o Categoría	Firma	Rúbrica
Arq. Ariel Ruiz Martínez	Representante del Órgano Interno de Control		

-----FIN DEL ACTA-----



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 24 de abril de 2025 a las 16:25

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2025-00026318
Número de procedimiento de contratación: IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR984 - DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES
Nombre del procedimiento de contratación: TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PILOTES DE CONTROL EN CIMENTACIÓN.
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 22 de abril de 2025
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 25 de abril de 2025 a las 17:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 5 de mayo de 2025 a las 10:00
Responsable de la captura: NORA THELMA TORRES SÁNCHEZ
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Tipo de contratación: OBRA PÚBLICA
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2025
Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 3

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	OTROS	II ACTOS RELATIVOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN. II.2	PARA EL ESTUDIO DE VIBRACIÓN AMBIENTAL, ES NECESARIO COLOCAR DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN EN CADA UNO DE LOS NIVELES DEL INMUEBLE ¿HAY UN NIVEL EN EL QUE EL ACCESO ESTE RESTRINGIDO?
2	TÉCNICO	IV. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN IV.1.13.	EN CUANTO EN TRABAJOS SIMILARES A MANTENIMIENTO A PILOTES DE CONTROL ¿REFIERE A SOLO INMUEBLES DEL GOBIERNO O TAMBIÉN OBRAS PARTICULARES.?
3	TÉCNICO	IV. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN IV.1.12	EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE ACUSE DE DC-5 DE LOS CAPACITADORES; EN CASO DE NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO ¿ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN?

Nombre o Razón Social: CONSERVACION PILOTES DE CONTROL SA

Nombre del firmante: CONSERVACION PILOTES DE CONTROL SA

RFC: CPC830415U54

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IO-50-GYR-050GYR984-N-1-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica).

Dw6bcHwVwMKULh14bsE0S8bsEqJryxdn/hdtRhlpmtR76LaFvsJXvXKqCLHKOxRfGAS7jvJN5cUwmBb1wQ8qjxvFfra0+Dw46rVDCYwBq8Q33ubBXd71tcUPR918drt8drYspsy8kGhzX1oc2mhwXYvmNE9XU4Gmnq305gBuw198+1Q7zXs1Bw1/BVC81oyGF3ro5H5+Ro1QFy04mmSQ/ySAcLnrmYx0Ks81F4Q8PJ2Gymcq4M3FVL7BTvRa5b1Ym+72d6Wawwh3651UBuyCBzm58ZwP3ZP13MwYJdwaF3EHv1Y1Bzt+kF1ygrtWdx7mQ82HmeND04VAmf5p5xAQ==

